Buenas prácticas de Prevención y Atención frente a agresiones	SIPSAS
Formación inicial en prevención y gestión de agresiones a profesionales sanitarios dirigida a estudiantes internos residentes de medicina y enfermería	Septiembre 2025

Descripción de la tarea

El proceso previo a la implementación de la Buena Práctica se desarrollaba de manera poco estructurada, en un contexto hospitalario donde los médicos residentes se incorporaban directamente a la actividad asistencial sin contar con una formación específica inicial sobre prevención y gestión de agresiones. Los destinatarios de esta situación eran, por tanto, los profesionales en formación, quienes en muchas ocasiones comenzaban a trabajar en áreas sensibles como los servicios de urgencias, donde la exposición a conflictos con pacientes o acompañantes es más frecuente. Con anterioridad, la formación sobre este tema se impartía, con suerte, una vez que los residentes ya habían comenzado a trabajar, lo que aumentaba la sensación de desprotección y la falta de preparación. Entre los principales problemas detectados se encontraban la ausencia de un conocimiento homogéneo sobre protocolos de actuación, la escasez de herramientas prácticas para afrontar situaciones de agresión y el consiguiente impacto en la seguridad personal, la gestión emocional y la calidad asistencial.

Solución adoptada

La solución implementada consistió en la incorporación de una formación inicial específica sobre prevención y gestión de agresiones dentro del programa de acogida de los médicos residentes en el hospital. Esta acción se diseñó con el fin de garantizar que, desde el inicio de su actividad profesional, los residentes dispusieran de conocimientos básicos y herramientas prácticas para identificar, prevenir y afrontar situaciones de violencia en el entorno sanitario. Para ello, se contó con la colaboración de la Policía Nacional y la Guardia Civil, quienes aportaron su experiencia y visión en materia de seguridad, reforzando la utilidad y aplicabilidad de la formación.

Objetivos y expectativas:

El objetivo principal fue dotar a los residentes de competencias en la gestión de agresiones y en el uso de los recursos institucionales disponibles para su protección, promoviendo un entorno laboral más seguro y confiable. Como expectativas, se buscó reducir la sensación de vulnerabilidad de los profesionales en formación, mejorar la capacidad de respuesta ante incidentes y contribuir a una cultura de seguridad integral en el hospital.

Modo de implementación:

La Buena Práctica se implementó integrándola en la formación inicial obligatoria que reciben los residentes en el momento de su incorporación al hospital. De este modo, antes de comenzar a desempeñar sus funciones en servicios especialmente expuestos, como urgencias, los profesionales reciben información actualizada, ejemplos prácticos y orientación sobre los canales institucionales de denuncia y protección. La participación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado aportó credibilidad y realismo a la formación, favoreciendo la sensibilización y el compromiso de los asistentes.

Fortalezas y debilidades:

Entre las fortalezas de la experiencia destacan la anticipación de la formación (antes del inicio de la práctica asistencial), el carácter práctico y aplicado de los contenidos, y la implicación de organismos externos especializados, lo que otorga un valor añadido. Además, la homogeneización de la información permite establecer un estándar común de actuación para todos los residentes. Como debilidad, se detecta

la necesidad de dar continuidad a esta formación mediante sesiones de refuerzo periódicas y adaptadas a la evolución de las circunstancias, ya que una única sesión inicial puede resultar insuficiente para garantizar la consolidación de los conocimientos adquiridos.

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Aunque todavía no se dispone de resultados medibles, la implantación de esta Buena Práctica ha generado consecuencias positivas perceptibles en la organización y en los profesionales. En primer lugar, se ha conseguido que tanto los residentes de medicina como los de enfermería reciban desde el inicio de su incorporación una formación específica en prevención y gestión de agresiones, algo que antes no estaba sistematizado. Esto ha incrementado la percepción de seguridad y confianza de los profesionales en formación, especialmente en servicios de alta presión como urgencias, donde ambos colectivos realizan rotaciones. Asimismo, se ha reforzado la cultura de seguridad en el hospital, visibilizando la importancia de este problema y fomentando la coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. A medio plazo, se espera que esta práctica contribuya a una mejor gestión de los incidentes, a una disminución de la sensación de vulnerabilidad y a un entorno asistencial más seguro tanto para profesionales como para pacientes.

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

Finalizada y en condiciones para su continuidad.

Autoría: Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Hospital U. Virgen Macarena